

Cuando una misma empresa licite a más de un lote, deberá presentar un sobre B con la propuesta económica y técnica por cada uno de ellos, si bien podrá presentar un solo sobre A, identificando los números de los lotes a los que se presente, que contenga toda la documentación que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; en este caso deberán comunicar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitante deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar el mismo día a la Delegación Provincial de Educación y Ciencia la remisión de la oferta mediante telegrama o fax. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

2. Domicilio: C/ Duquesa, 22.

3. Localidad y Código Postal: Granada 18071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Durante la vigencia del contrato, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación, en Servicio de Gestión Económica y Retribuciones de esta Delegación Provincial.

b) Domicilio: C/ Duquesa, 22.

c) Localidad: Granada.

d) Fecha: 25 de agosto de 2003.

e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación, el día 21 de agosto de 2003, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Granada el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique que en ningún caso podrá ser superior a 3 días, los defectos materiales observados en la documentación.

La adjudicación del contrato se notificará al contratista adjudicatario en el domicilio que éste designe en su proposición. Como notificación a los restantes licitadores se expondrá la Resolución de adjudicación en un plazo máximo de diez días desde la fecha de ésta, en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Granada.

11. Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario del concurso, prorrateándose, en su caso, en función del volumen de contratación obtenida.

Granada, 5 de agosto de 2003.- La Delegada, Carmen García Raya.

RESOLUCION de 8 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso público abierto por el procedimiento de urgencia, para la contratación del servicio de comedor escolar de diversos centros de enseñanza obligatoria curso 2003/2004. Se trata de un único expediente con 25 lotes abiertos. (PD. 3177/2003).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar la contratación de diversos servicios de comedor escolar para el curso 2003/04.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Ordenación Educativa, en el que obra la documentación relativa a este expediente.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Comedor Escolar curso 2003/04.

b) División por lotes.

c) Lugar de ejecución: Según Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Plazo de ejecución: 15 de septiembre de 2003 a 30 de junio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Según Anexo por centros docentes al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Véase la documentación del concurso.

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación o dispensada si el mismo es de cuantía inferior a la señalada en el art. 203.2 del R.D. 20/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de la documentación e información.

a) Entidad: Todas las empresas que estén interesadas en participar en el concurso pueden retirar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas en la Delegación Provincial Educación y Ciencia de Granada, Servicio de Ordenación Educativa.

b) Domicilio: C/ Duquesa núm. 22, 3.ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Granada, 18071.

d) Teléfono: 958/02.90.02.

e) Telefax: 958/02.90.76.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Desde el día siguiente de su publicación en BOJA hasta el último día de plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Deberá reunir las exigencias de solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional, fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del día 29 de agosto de 2003.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación de estos servicios (Orden de 28 de mayo de 2003, BOJA núm. 111 de 12 de junio de 2003).

Cuando una misma empresa licite a más de una ruta deberá presentar un sobre B con la propuesta económica y técnica por cada una de ellas, pudiendo presentar un solo sobre A, identificando los centros docentes a los que se presente, conteniendo toda la documentación que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; en este caso deberán comunicar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitante deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar el mismo día a

la Delegación Provincial de Educación y Ciencia la remisión de la oferta mediante telegrama o fax. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

2. Domicilio: C/ Duquesa, 22.
3. Localidad y Código Postal: Granada 18071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Durante la vigencia del contrato, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación, en Sala de Juntas de esta Delegación Provincial.

b) Domicilio: C/ Duquesa, 22.

c) Localidad: Granada.

d) Fecha: 8 de septiembre de 2003.

e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación, calificará el día 2 de septiembre de 2003 la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Granada el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro de un plazo de 3 días, los defectos materiales observados en la documentación.

La adjudicación del contrato se notificará al contratista adjudicatario en el domicilio que éste designe en su proposición. Como notificación a los restantes licitadores se expondrá la Resolución de adjudicación en un plazo máximo de diez días desde la fecha de ésta, en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Granada.

11. Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario del concurso, prorrateándose, en su caso en función del volumen de contratación obtenida.

Granada, 8 de agosto de 2003.- La Delegada, Carmen García Raya.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 5 de agosto de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la subasta pública por procedimiento abierto para la contratación de las obras de construcción de un centro de atención socioeducativa en la barriada Los Bermejales de Sevilla. (PD. 3191/2003).

La Consejería de Asuntos Sociales ha resuelto convocar subasta para la contratación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: OS-34/03.

2. Objeto del contrato: Obras de construcción de un centro de atención socioeducativa en la barriada Los Bermejales de Sevilla.

a) Lugar de ejecución: Sevilla.

b) Plazo de ejecución: Catorce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: 1.171.742,52 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 2% del presupuesto de licitación (23.434,85 euros).

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Administración General y Contratación.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14, 3.ª planta. Edificio Junta de Andalucía.

c) Localidad y Código Postal: 41006.

d) Teléfonos: 95/504.82.27-95/504.82.25.

e) Telefax: 95/504.82.20.

f) Página web: www.cas.junta-andalucia.es y www.juntadeandalucia.es

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del vigésimosexto día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si éste fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales.

Domicilio: Avda. Hytasa, 14. Edificio Junta de Andalucía.

Localidad y Código Postal: Sevilla 41006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

8. Requisitos de los licitadores: Clasificación en el grupo «C», subgrupo «todos», categoría «e».

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El sexto día natural siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado o festivo, se efectuará el siguiente día hábil.

e) Hora: 11,30 horas.

10. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación se realizará el tercer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería a fin de que los defectos materiales observados puedan ser, en su caso, subsanados.

b) Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciarán al organismo contratante (Servicio de Administración General y Contratación) la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de apertura de plicas en acto público no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de agosto de 2003.- La Secretaría General Técnica, P.S. Orden de 7 de julio de 2003, El Director General de Bienestar Social, José Mora Galiana.